



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
02 ABR 2018
9:50 AM
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

MEMORÁNDUM No. ORM/002/2018.

Mexicali Baja California, a 2 de abril de 2018

**C. RICARDO LOPEZ PALOMERA
SUPERVISOR DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.**

RECIBIDO
02 ABR 2018
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

ASUNTO: Comisión traslado a Tijuana, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de **Tijuana, Baja California**, el día **3 de abril** del presente año, para trasladar al Presidente Consejero.

AUTORIZADO POR

**C. CARLOS A. AMAYA SOBERANES
JEFE DE OFICINA**

FIRMA DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

**C. RICARDO LOPEZ PALOMERA
SUPERVISOR**

RESULTADO DE LA COMISION CONFERIDA

Traslado a Consejero Presidente ala ciudad de Tijuana baja California.

C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuestos - Presente
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRAN CASTRO.- Jefe de Oficina de Recursos Humanos - Presente.
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
02 ABR 2018
9:14 AM
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
D
02 ABR 2018
ESPACHADO
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES